

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 14 de noviembre del 2024.

OFICIO N° 12022024-DREP-ADM-PATRIMONIO.

SEÑOR : Abog. PEDRO CHICCALA CURASI
Jefe del Área de Gestión Institucional

ASUNTO : Requerimiento de Certificación Presupuestal

REFERENCIA: Normas Presupuestarias

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente con la finalidad de solicitar la CERTIFICACION PRESUPUESTAL, conforme al TDR adjunto al presente. Esto con fines de dar viabilidad a trabajos pendientes en la Oficina de la Dirección.

Agradeciéndole por anticipado, efectuar la Certificación y derivar a la Oficina de Administración.

Atentamente;


Pio Camacho Yupanqui
TÉCNICO PATRIMONIO
UGEL-EL COLLAO

NBCT/D
Archivo

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. **UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:** AREA DE DIRECCION
 2. **OBJETO DEL SERVICIO:** Contratación de servicios en calidad de apoyo a la Oficina de Dirección en aspectos legales.
 3. **FINALIDAD PÚBLICA:** Actualizar información en la Oficina de Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.
 4. **ACTIVIDADES:**
 - Actualizar información correspondiente a temas legales de la UGEL EL COLLAO.
 - Reportar y/o dar alertas respecto a situaciones que pudieran afectar la veracidad de la información.
 - Mantener la reserva de la documentación..
 5. **PERFIL Y REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR**
 - Título Profesional Derecho y/o afines.
 - Conocimiento de ofimática nivel intermedio.
 6. **ENTREGABLES O PRODUCTOS:** Se entregarán tres (01) productos:
 - Primer Entregable: Informe documentado y detallado de las regularizaciones en aspectos en materia legal.
 7. **MONTO REFERENCIAL:** S/. 2,500.00 (Dos mil Quinientos con 00/100 soles).
 8. **LUGAR DE PRESENTACIÓN:** En el Área de Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao-Illave.
 9. **FORMA DE PAGO:** Un entregable, por S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) el cual será abonado a la cuenta CCI del locador, posterior a la presentación y conformidad de los entregables.
 10. **CONFORMIDAD:** Directora de la UGEL EL COLLAO
- Illave, 15 de noviembre del 2024.


Pio Camacho Yupanqui
TECNICO PATRIMONIO
UGEL-EL COLLAO